

trativo que se le sigue; significándole que podrá comparecer en el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Núm. expediente: 180334/2009.

Notificado a: José Muñoz Cueto.

Último domicilio: C/ Catalanes, núm. 16-bajo, 18600, Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de retirada de publicidad.

Granada, 2 de agosto de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO, de 2 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Núm. expediente: 180111/2009.

Notificado a: Don Manuel Marcos Dueñas.

Último domicilio: Pub El Harén de la Alhambra. Pgno. Juncaril, C/ Baza, Bq. 10, nave 7, Albolote (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 2 de septiembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180150/2009.

Notificado a: Don Delfino Díaz Castrege.

Último domicilio: Cafetería 1492, Avda. de la Hispanidad, s/n, Santa Fe (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 2 de septiembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180128/2009.

Notificado a: Don Francisco M. Torres Fernández.

Último domicilio: Pub Elfos. Pgno. Juncaril, C/ Loja, Peligros (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 2 de septiembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de actuaciones complementarias en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, concediéndole un plazo de siete días para formular las alegaciones que tenga por pertinentes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique; conforme a lo previsto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Núm. expediente: 180113/2009.

Notificado a: Hortocaniles, S.L.

Último domicilio: C/ Severo Ochoa, 12. Caniles (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo actuaciones complementarias.

Granada, 3 de septiembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución sobre materia preventiva o cautelar adoptada.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su